Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016

Informe de Auditoría Emitido por un Auditor Independiente

Estado de Situación Financiera

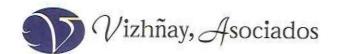
Estado del Resultado del Período y Otro Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros





INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de:

COMERCIAL ACRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA)

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el estado del resultado del período y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan de forma consistente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COMERCIAL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA), al 51 de diciembre del 2017 y 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, descritas en la nota 2 de los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador y del Código de Ética, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable del registro, preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de los estados financieros para que estén libres de error material, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhnay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

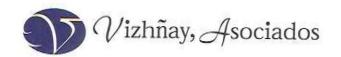
Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhnay.com

PBX: (593-4) 2680266





Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA siempre detecte un error material cuando éste exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales o de importancia relativa cuando individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durar te toda la auditoría. También:

Planeamos y desarrollamos la auditoría, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de riesgos de error significativo, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más elevado que en el caso de un error significativo debido a un error involuntario, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos en su conjunto la estructura y contenido de los estados financieros, la aplicación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y que las notas a los estados financieros hechas por la Administración sean adecuadas; y, si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la representación fiel.

Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros; y si, basado en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre significativa en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. En el caso de concluir que existe incertidumbre significativa, se requiere que este hecho se incluya en el informe de auditoría en las correspondientes notas a los estados financieros o, si dichas notas son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y la realización de la auditoría de la entidad, así como de expresar nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la Administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230

entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhnay.com

PBX: (593-2) 3332944

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo

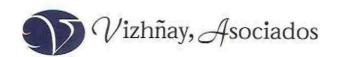
No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhnay.com

PBX: (593-4) 2680266



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe de cumplimiento tributario:

De acuerdo con los numerales 30, 31 y 32 del Artículo 2 del Decreto Ejecutivo 973, publicado en el Suplemento del Registro oficial 736, del 9 de abril 2016, que reformó el artículo 279 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno; establece que:

Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyentes o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos.

El informe del auditor deberá sujetarse a las Normas Internacionales de Auditoría y expresará la opinión respecto del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de carácter general y obligatorias emitidas por el Director General del Servicio de Rentas Internas.

El sujeto pasivo sobre el cual se emita el informe que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias previstas en este artículo, será responsable por la presentación de dicho informe ante la Administración Tributaria, que de acuerdo con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 publicada en el Suplemento del Registro Oficial 660 del 31-XII-2015, el Informe de Cumplimiento Tributario y sus anexos deberá ser presentado anualmente hasta el 31 de julio del siguiente ejercicio fiscal al que corresponda la información.

La opinión de los Auditores Externos de los <mark>impuest</mark>os fiscales, está en el Informe de Cumplim<mark>iento</mark> Tributario ICT, que se emite de forma indepe<mark>ndiente a</mark> este informe.

Guayaguil - Ecuador, 19 de marzo de 2018

ZNNAY, Wsociados

RNAE No. 105

Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent

RNC No. 36050

Quito

Dirección: Calle Catalina Aldaz No. 34 - 230 entre Av. Portugal y Av. Gral. Eloy Alfaro

Edificio Bristol Parc

PBX: (593-2) 3332944

Torre 2 Piso 5 Oficina No. 506

Email: quito@vizhnay.com

Guayaquil

Dirección: Kennedy Norte Av. Luis Orrantia Cornejo

No. 9 y calle Carlos Endara

Edificio Vizhñay, Asociados

Piso 1 Oficinas No. 101, 102 y 103

Email: guayaquil@vizhnay.com

PBX: (593-4) 2680266

Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Efectivo y equivalentes al efectivo (notas 2 y 4)	16,964.23	33,695.62
Cuentas por cobrar:		
Clientes (notas 2 y 5)	37,744.75	63,138.86
Otras cuentas por cobrar (nota 6)	18,835.48	19,844.79
Partes relacionadas (notas 2 y 7)	384,499.71	384,499.71
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	441,079.94	467,483.36
Pagos anticipados	1,037.68	1,196.43
Inventarios (notas 2 y 8)	202,868.53	33,385.65
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	661,950.38	535,761.06
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO (notas 2 y 9)	1,201,957.93	1,217,617.16
ACTIVOS BIOLÓGICOS (notas 2 y 10)	263,153.42	290,026.22
PARTES RELACIONADAS A LARGO PLAZO (notas 2 y 7)	451,505.66	451,505.66
TOTAL ACTIVO	2,578,567.39	2,494,910.10

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal Contador

Estado de Situación Financiera Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

P	٨	0	IN	1	r	۶
\mathbf{r}	м	O	I١	"	L	ż

PASIVO		31
PASIVO CORRIENTE:	31 DICIEMBRE 2017	DICIEMBRE 2016
Cuentas por pagar (notas 2 y 11)	200,648.68	163,649.01
Beneficios a empleados (notas 2 y 12)	109,880.58	113,100.94
Pasivos por impuestos corrientes (notas 2 y 13)	1,967.68	2,007.10
TOTAL PASIVO CORRIENTE	312,496.94	278,757.05
Beneficios a empleados a largo plazo (notas 2 y 14)	525,597.07	478,157.31
TOTAL PASIVO	838,094.01	756,914.36
PATRIMONIO		
Capital social (nota 15)	800.00	800.00
Reserva legal	1,355.49	1,355.49
Reserva de capital	65,457.43	65,457.43
Resultados acumulados	731,049.83	855,708.39
Resultados años anteriores NIIF	939,332.99	939,332.99
Resultado del ejercicio	2,477.64	-124,658.56
TOTAL PATRIMONIO	1,740,473.38	1,737,995.74
PASIVO CONTINGENTE (nota 16)	9	<u>128</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,578,567.39	2,494,910.10

Ver notas a løs estados financieros

Gerente General Representante Legal

Estado del Resultado del Período y otro resultado Integral Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos de actividades ordinarias (nota 17)	2,525,684.19	2,506,603.66
Costo de venta	2,138,562.77	2,273,429.40
Utilidad bruta	387,121.42	233,174.26
Gastos:		
Gastos de venta	149,623.10	142,591.30
Gastos de administración	190,679.98	179,670.57
Gastos financieros	5,222.34	4,568.59
TOTAL GASTOS	345,525.42	326,830.46
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	41,596.00	-93,656.20
Participación a trabajadores (notas 2, 12 y 16)	-6,239.40	ATT
Impuesto a la renta único (notas 2, 13 y 16)	-32,878.96	-31,002.36
RESULTADO DEL EJERCICIO	2,477.64	-124,658.56

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
CAPITAL SOCIAL		
Saldo inicial	800.00	800.00
Saldo final	800.00	800.00
RESERVA LEGAL		
Saldo inicial	1,355.49	1,355.49
Saldo final	1,355.49	1,355.49
RESERVA DE CAPITAL		
Saldo inicial	65,457.43	65,457.43
Saldo final	65,457.43	65,457.43
RESULTADOS ACUMULADOS		
Saldo inicial	855,708.39	819,244.13
Transferencia de resultado del ejercicio	-124,658.56	36,464.26
Saldo final	731,049.83	855,708.39
RESULTADOS AÑOS ANTERIORES NIIF		
Saldo inicial	939,332.99	939,332.99
Saldo final	939,332.99	939,332.99
RESULTADO DEL EJERCICIO		
Saldo inicial	-124,658.56	36,464.26
Transferencia a resultados acumulados	124,658.56	-36,464.26
Resultado antes de participación a trabajadores	124,000.00	00,,01.20
e impuesto a la renta	41,596.00	-93,656.20
Participación a trabajadores	-6,239.40	
Impuesto a la renta único	-32,878.96	-31,002.36
Saldo final	2,477.64	-124,658.56
TOTAL	1,740,473.38	1,737,995.74

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal

Estado de Flujos de Efectivo Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Efectivo recibido de clientes y otros	2,552,087.61	2,489,424.71
Efectivo pagado a proveedores	-2,530,337.42	-2,464,075.24
Efectivo generado de las operaciones	21,750.19	25,349.47
Gastos financieros	-5,222.34	-4,568.59
Impuestos pagados	-32,918.38	-31,030.45
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-16,390.53	-10,249.57
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de propiedades, planta y equipo (nota 9)	-340.86	-7,965.06
EFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-340.86	-7,965.06
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		<u> </u>
EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	*	8
Disminución neto en efectivo y equivalentes al efectivo	-16,731.39	-18,214.63
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	33,695.62	51,910.25
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período (nota 4)	16,964.23	33,695.62
1		1

Gerente General Representante Legal Contador

Conciliación de la Utilidad Neta antes de Impuestos con el Efectivo Neto Proveniente de Actividades Operativas Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016 (Expresado en dólares EE.UU.)

	31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	41,596.00	-93,656.20
Ajustes por:		
Amortización de pagos anticipados	4,077.32	4,715.24
Depreciación de propiedades, planta y equipo (nota 9)	16,000.09	27,789.55
Depreciación de activos biológicos (nota 10)	26,872.80	21,100.00
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio (nota 14)	50,923.58	79,839.37
Gastos financieros	5,222.34	4,568.59
Otras partidas no monetarias		26,872.77
EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	144,692.13	50,129.32
Aumento / disminución en cuentas por cobrar clientes y otros	26,403.42	-18,544.35
Disminución en partes relacionadas por cobrar	20,400.42	72,975.40
Aumento en pagos anticipados	-3,918.57	-4,681.82
Aumento en inventario	-169,482.88	-2,232.69
Disminución en activos por impuestos corrientes	5	276.35
Aumento en partes relacionadas por cobrar a largo plazo		-71,610.00
Aumento / disminución en cuentas por pagar	36,999.67	-4,076.31
Disminución / aumento en beneficios a empleados	-9,459.76	5,126.57
Disminución en beneficios a empleados a largo plazo	-3,483.82	-2,013.00
Impuestos pagados	-32,918.38	-31,030.45
Gastos financieros	-5,222.34	-4,568.59
EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	-16,390.53	-10,249.57

Ver notas a los estados financieros

Gerente General Representante Legal Contador

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad fue constituida el 4 de septiembre de 1975, de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a la siembra, cosecha y venta de banano para ser exportado al exterior. La entidad tiene firmado un contrato para entregar la producción a una entidad exportadora de banano.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado del resultado del período y otro resultado integra, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se registran a su valor nominal.

d. Partes relacionadas por cobrar y pagar

Se consideran partes relacionadas a sus accionistas, asociadas, aquellas en que sus accionistas participen directa o indirectamente de otras sociedades. Así como el personal de la entidad dedicado a la administración de la entidad, que tienen control sobre la misma.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Cuando se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, la entidad revelará la naturaleza de la relación, el importe de las transacciones, los saldos pendientes y otra información necesaria para la comprensión de los estados financieros.

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparable a otra de igual especie, realizadas con terceros.

e. Inventarios

Los inventarios son productos en proceso, inicialmente se miden a su costo de adquisición y de transformación; posteriormente se miden a su costo promedio o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y los necesarios para llevar a cabo la venta.

f. Pagos anticipados

Se registran al costo histórico y se amortizan hasta el período de vigencia del bien o servicio.

g. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil. Los costos de mantenimiento y reparación menores, se cargan a las operaciones del año.

h. Activos biológicos

Los activos biológicos se miden a su valor razonable y se reconoce al ingreso o la pérdida que se origine entre el valor en libros y el valor de mercado de dicho activo biológico.

i. Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en las notas a los estados financieros a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de ocurrencia es probable.

Notas a los Estados Financieros, continuación

j. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital o patrimonio en otra entidad. Los instrumentos financieros se compensan cuando la entidad tiene el derecho legal de compensarlos y la administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

La NIC 39 establece la clasificación de los instrumentos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La Administración determina la clasificación de sus inversiones a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Los instrumentos financieros se reconocen en los estados financieros a su valor razonable, el cual se refiere al monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y vendedor debidamente informado, o pueda ser cancelada una obligación, entre un deudor o un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

La entidad mantiene instrumentos financieros en la categoría de las cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y deuda a largo plazo cuyos valores en libros son sustancialmente similares a sus valores razonables de mercado.

k. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente al valor razonable y, posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

I. Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación actual (legal o implícita) presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Notas a los Estados Financieros, continuación

m. Participación de empleados en las utilidades

La entidad debe registrar el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta según el código de trabajo.

n. Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido:

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

o. Beneficios a empleados a largo plazo

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio está constituida de acuerdo con disposiciones legales y es registrada con cargo a resultado del año o a otros resultados integrales, de acuerdo con el estudio actuarial que considera a todos los empleados que se han ganado el derecho a este beneficio.

La NIC 19 específica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y bonificación por desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma entidad o empleador.

Notas a los Estados Financieros, continuación

p. Reserva legal

Creación de la reserva de acuerdo a lo dispuesto por las leyes o reglamentos con el fin de dar a sus acreedores una protección adicional contra los defectos de las pérdidas. La dotación de estas reservas se deriva de la distribución de ganancias acumuladas y por lo tanto no constituye un gasto para la entidad.

q. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes.

r. Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a: la depreciación de los bienes de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión y el cálculo del impuesto a la renta.

s. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de inventario y el costo de venta relacionado, son reconocidos cuando se ha entregado el bien y se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y en el caso de los primeros sea probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción, fluyan a la entidad.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al rendimiento efectivo en proporción al tiempo transcurrido. Los demás ingresos y gastos se reconocen cuando se devengan.

t. Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas y no vigentes

Al 31 de diciembre de 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas pero no vigentes son:

- NIIF 9 "Instrumentos financieros". Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

Notas a los Estados Financieros, continuación

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, "Instrumentos financieros", que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

 NIIF 15 "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes". Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

 NIIF 16 "Arrendamientos". Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos— Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigira que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

Notas a los Estados Financieros, continuación

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 - Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respectó a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

 Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

 Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

 Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Notas a los Estados Financieros, continuación

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión.

Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2017, fue de -0.20%

AÑO TERMINADO <u>DICIEMBRE 31</u>	PORCENTAJE INFLACIÓN
2013	2.70
2014	3.67
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre del 2017 y 2016 es como siguiente:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE <u>2016</u>
Caja	U.S.\$	750.00	750.00
Bancos nacionales (a)		16,214.23	32,945.62
TOTAL	U.S.\$	16,964.23	33,695.62

(a) El saldo al 31 de diciembre del 2017, corresponden a la cuenta corriente bancaria que la entidad mantiene en el Banco Pichincha C. A., cuenta corriente # 31841425-04 por U.S.\$ 16,214.23

Notas a los Estados Financieros, continuación

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Clientes	U.S.\$ _	37,744.75	63,138.86
El movimiento de la provisión para cuentas inces como sigue:	cobrables	, al 31 de diciembre	de 2017 y 2016
		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Saldo inicial Más:	U.S.\$		7
Provisión anual			-
TOTAL	U.S.\$ _		

La empresa no hizo la provisión para cuentas incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Empleados	U.S.\$	7,891.36	9,370.22
Anticipo a proveedores		944.12	474.57
Otras cuentas por cobrar (a)		10,000.00	10,000.00
TOTAL	U.S.\$	18,835.48	19,844.79

⁽a) Corresponde a préstamos realizados a la entidad Glynnicorp S. A., en el año 2015.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de partes relacionadas por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

			DÉBITOS	CRÉDITOS	
POR COBRAR		SALDO 31/12/2016	OTROS	COBROS Y CRÉDITOS	SALDO 31/12/2017
CORTO PLAZO					
Agrícola Batán S. A.	U.S.\$	50,000.00		÷	50,000.00
Talum S. A.		334,499.71	-	×	334,499.71
TOTAL	U.S.\$	384,499.71	-	-	384,499.71
LARGO PLAZO					
Megatrexa S. A.	U.S.\$	451,505.66	-		451,505.66

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Materiales	U.S.\$	3,813.33	3,892.71
Químicos y fertilizantes		5,665.34	16,726.64
Combustibles y lubricantes		6,343.55	3,051.71
Herramientas y material		8,135.34	9,114.59
Cultivo siembra cacao		¥	600.00
Productos en proceso (a)		178,910.97	1
TOTAL	U.S.\$	202,868.53	33,385.65

 ⁽a) Corresponde a los costos de incurridos en la producción de banano que serán vendidos en el año 2018

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

CUENTAS		SALDO 31/12/2016	ADICIONES	BAJAS	SALDO 31/12/2017
Terrenos	U.S.\$	1,121,849.83	-	4	1,121,849.83
Edificios		11,620.52	-	-	11,620.52
Instalaciones		13,511.44	<u> </u>	-	13,511.44
Maquinarias y equipos		105,464.70	2	-806.08	104,658.62
Muebles y enseres		542.64	-	-542.64	Sala Martin Stat
Vehículos		15,593.40	-	-	15,593.40
Equipos de computación		1,010.52	340.86		1,351.38
		1,269,593.05	340.86	-1,348.72	1,268,585.19
Menos:					
Depreciación acumulada		51,975.89	16,000.09	-1,348.72	66,627.26
Propiedades, planta y equipo, neto	U.S.\$	1,217,617.16	-15,659,23		1,201,957.93

Edificios se deprecian al 5% anual, instalaciones, maquinarias y equipos, y muebles y enseres se deprecian al 10%, vehículos al 20% y equipos de computación al 33.33%, bajo el método de línea recta.

Notas a los Estados Financieros, continuación

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETO

Un resumen de los activos biológicos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

		31 DICIEMBRE <u>2017</u>	31 DICIEMBRE 2016
Plantaciones (a)	U.S.\$	537,455.78	537,455.78
Menos:			
Depreciación de plantaciones		274,302.36	247,429.56
TOTAL	U.S.\$ _	263,153.42	290,026.22

(a) Los activos biológicos corresponden a las plantaciones de banano, ubicadas en la Hacienda Zapote y San Antonio de la parroquia Pueblo Viejo del cantón de mismo nombre de la provincia de Los Ríos, cuyo sembrío de 319.72 hectáreas.

Se consideró como depreciación de activos biológicos el valor de U.S.\$ 26,872.80

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Proveedores locales (a)	U.S.\$	122,280.20	117,503.73
Otras cuentas por pagar		38,200.88	3,732.99
Obligaciones con el IESS (b)		15,105.63	14,363.41
Empleados		25,061.97	28,048.88
TOTAL	U.S.\$	200,648.68	163,649.01

- (a) Corresponde a deudas adquiridas en el ejercicio 2017 con proveedores, las misma que están soportada mediante factura.
- (b) Incluyen valores por pagar por planillas al IESS del mes de diciembre por préstamos quirografarios y aporte personal.

Notas a los Estados Financieros, continuación

12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El movimiento de beneficios a empleados corriente al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	<u>DÉBITOS</u>	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Décimatercera remuneración	U.S.\$	5,793.91	70,793.97	70,950.91	5,950.85
Décimacuarta remuneración		53,230.63	67,310.43	68,639.29	54,559.49
Vacaciones		43,059.43	46,493.50	35,028.79	31,594.72
Fondo de reserva		2,569.46	66,242.87	66,533.18	2,859.77
Aporte patronal, IECE – SETEC		8,447.51	103,170.12	103,398.96	8,676.35
Participación a trabajadores		3	靈	6,239.40	6,239.40
TOTAL	U.S.\$	113,100.94	354,010.89	350,790.53	109,880.58

13. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de los pasivos por impuesto corrientes, al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	DÉBITOS	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2017
Retención en la fuente relación de dependencia	U.S.\$	·	240.68	262.56	21.88
Retención en la fuente del impuesto	F100-54005		240.00	202.00	21.00
a la renta		1,470.10	12,319.51	12,042.95	1,193.54
Retenciones en la fuente del IVA		537.00	4,442.07	4,657.33	752.26
Impuesto a la renta único usado			32,878.96	32,878.96	170
TOTAL	U.S.\$	2,007.10	49,881.22	49,841.80	1,967.68

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El movimiento de los beneficios a empleados a largo plazo, al 31 de diciembre de 2017, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2016	<u>DÉBITO</u>	CRÉDITO	SALDOS 31/12/2017
Jubilación patronal	U.S.\$	359,056.92	23	24,643.10	383,700.02
Bonificación por desahucio		119,100.39	3,483.82	26,280.48	141,897.05
TOTAL	U.S.\$	478,157.31	3,483.82	50.923.58	525,597.07

El gasto de jubilación patronal y bonificación por desahucio del año 2017 es de U.S.\$ 24,643.10 y U.S.\$ 26,280.48 respectivamente. En bonificación por desahucio existen beneficios pagados a empleados por U.S.3,483.82. La provisión se hizo tomando como base el Estudio Actuarial elaborado por la Sociedad Actuarial Arroba International Cía. Ltda. Del ejercicio económico 2017.

Se consideró dentro del ejercicio económico 2017 por concepto de jubilación patronal el valor de U.S.\$ 2,994.32 como gastos no deducibles.

Notas a los Estados Financieros, continuación

15. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	<u>%</u>	VALOR DE CADA ACCIÓN	VALOR U.S.\$
Skyvest Ec Holding S. A.	799	99.88	1.00	799.00
Megatrexa S. A.	1	0.12	1.00	1.00
TOTAL	800	100		800.00

La entidad Skyvest Ec Holding S. A. y Megatrexa S. A. son de nacionalidad ecuatoriana.

Notas a los Estados Financieros, continuación

16. PASIVO CONTINGENTE

CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS		31 DICIEMBRE 2017	31 DICIEMBRE 2016
Ingresos por venta de maíz	U.S.\$	15,648.83	11,232.96
Menos:			
Gastos de producción		24,827.27	19,700.77
Pérdida de la operación por venta de maíz	U.S.\$	-9,178.44	-8,467.81

IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE BANANO.

(Agregado por el Art. 1 del D.E. 987, R.O. 608-4S, 30-XII-2011; y, sustituido por el Art. 6 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII-2014; y, por el Art. 2 del D.E. 869, R.O. 6602S, 31-XII-2015)

El impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero será declarado y pagado mensualmente por el sujeto pasivo en la forma y plazos que para el efecto establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución, la cual podrá establecer una declaración anual de carácter informativo. El impuesto así pagado constituirá crédito tributario, exclusivamente para la liquidación del impuesto a la renta único.

Para el cálculo de este impuesto único se utilizarán cantidades y valores hasta de cuatro números decimales.

Aquellos contribuyentes que tengan actividades adicionales a las señaladas en el <u>artículo 27</u> de la Ley de Régimen Tributario Interno, deberán distinguir sus ingresos gravados con impuesto único del resto de sus ingresos.

Su declaración de impuesto a la renta global deberá presentarse en la forma, medios y plazos que establece este reglamento y las resoluciones emitidas por el Servicio Rentas Internas.

Para la aplicación de lo indicado en el inciso anterior, solamente se podrán deducir los costos y gastos atribuibles a los ingresos de otras fuentes distintas de las actividades sujetas al impuesto a la renta único.

En caso de que el contribuyente no pueda distinguir la actividad a la cual corresponde un costo o gasto, deberá aplicar al total de costos y gastos deducibles no diferenciables, un porcentaje que será igual al valor que resulte de dividir el total de ingresos gravados no relacionador con el impuesto a la renta único para el total de ingresos gravados.

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del total de activos, patrimonio, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, se descontarán aquellos relacionados con el impuesto a la renta único. En caso de no poder establecerse estos rubros de forma directa se deberá aplicar el método de cálculo previsto en el inciso anterior.

Notas a los Estados Financieros

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias corresponden básicamente a la venta de banano local, en el año 2017 su principal cliente es TUCHOK S. A., con ventas por un valor de U.S.\$ 2,298,422.90.

En el año 2016 su principal cliente Chiquita Banana Ecuador CBBRANDS S. A. realizando venta por U.S.\$ 2,450,419.08

18. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre de 2017, y la fecha del informe de los auditores externos el 19 de abril de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

19. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

COMERC! AL AGRÍCOLA ZAPOTE S. A. (CAZAPSA), cuenta con trabajadores en relación de dependencia y personal con discapacidad al 31 de diciembre de 2017

20. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.